

SOLUCIONES ECOLÓGICAS SOLUECOPACK S.A.

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

AÑO 2018

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en la materia, presento a ustedes el séptimo Informe Anual de Administración de la Compañía SOLUECOPACK S.A. correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2018.

1. CONSIDERACIONES GENERALES:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la Ley y las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, se han fijado en base a los fundamentos del Estatuto Social y las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y representan la base de cumplimiento de las metas impuestas. -

2. Se ha dado estricto cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Empresa.-

3. En materia de costos, los gastos operativos mantuvieron su nivel, sobre todo en lo referente a Servicios contables, honorarios profesionales y representación legal

2. CONSIDERACIONES ECONÓMICAS:

a) Nuestra Empresa se encuentra consolidando sus operaciones en el Ecuador y estamos redefiniendo nuestra estructura para adecuarnos a los futuros escenarios de trabajo, en función de los Proyectos que tenemos en consideración.

3. CONSIDERACIONES LEGALES:

a) La Contabilidad de la empresa refleja la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.

b) Los libros sociales se encuentran al día. En cuanto al ámbito laboral y administrativo, las operaciones se han desarrollado con normalidad y no se han presentado hechos de relevancia ni acontecimientos extraordinarios que ameriten ser expuestos.

c) Finalmente, pongo a su disposición el Balance y los EEFF de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo desde ya la confianza y el apoyo brindados a mi gestión.-

Atentamente,

Isabel Tobar

Gerente General